

La Voz de Ledesma

DEPOSITO LEGAL

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 18 de Junio de 1898

Número 22.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL VOLUNTARIA

para el fomento de la Marina
y gastos de la guerra.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.626'85
D. Tomás Bernal Ramos.	25 »
D.ª Elisa Saravia.	5 »
Srta. D.ª Consuelo Hernández Saravia.	100 »
D. Juan Hernández Saravia.	50 »
» Francisco Hernz. Saravia.	50 »
» José González, 5.—La Vila, 0'40.—Vicente Sánchez 0'30. —Josefa Bartolomé 0'10.— Manuel Hernández 0'25.— Norberto Nuño 0'25.—Ni- colás Grijota 0'25.—Pepe (el Chico) 2.—José Sánchez 0'50. — Raimundo Rueda 0'20.—Total.	9'25
D. Manuel del Valle.	5 »
» Rafael Calvo Gómez.	2 »
» Manuel Claudio Ortiz.	10 »
» Manuel Sánchez é Hijo.	25 »
» Saturnino González.	5 »
» Eloy Lamamié de Clairac.	150 »
D.ª María de las Heras.	2'50
D. Isidoro Beato.	6 »
» Victoriano Nuño Beato.	5 »
La Comisión de funciones tau- rinas, como producto de las dos corridas verificadas en el local de la Fortaleza.	447'75
El Excmo. Sr. Duque de Ta- mames.	250 »

TOTAL. 3.774'35

Donativos en especie

Una bonita escribanía, calada y se-
nos de cristal, regalo del Presbítero
D. José M. Bartolomé.

Servicios personales

Rafael de Pedro y Cándido Tolosa
para cualquier empleo ú ocupación que
la Junta les encomiende.

AL PACIFICADOR

Ministerio de la Guerra

REAL DECRETO

Teniendo en consideración las rele-
vantes cualidades, esclarecidas dotes y
eminentes servicios del Capitán Gene-
ral de ejército D. Fernando Primo de
Rivera y Sobremonte, Marqués de Es-
tella, y muy especialmente
**el distinguido mérito
que ha contraído como
General en jefe del ejér-
cito de Filipinas al con-
seguir la completa PA-
CIFICACIÓN** de aquel Ar-
chipiélago, acreditando así una vez
más su pericia con éxito tan glorioso;
atendida la pública notoriedad de sus
altos hechos, y de conformidad con el
parecer del Consejo Supremo de Gue-
rra y Marina, previamente consultado,
como Asamblea de la Orden de San
Fernando, con arreglo á lo que previe-
ne el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de
1862;

En nombre de mi Augusto Hijo el
Rey D. Alfonso XIII y como Reina Re-
gente del Reino,

Vengo en concederle, á propuesta
del Ministro de la Guerra y de acuerdo
con el Consejo de Ministros, la Gran
Cruz de la real y militar Orden de San
Fernando, con la pensión anual de
diez mil pesetas, transmisible
á su familia en los términos que pre-
viene el art. 11 del reglamento de la
misma Orden.

Dado en Palacio á 29 de Enero de
1898.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro
de la Guerra, Miguel Correa.

(De EL LABARO)

TIENEN LA PALABRA

los hombres de buena voluntad

Si el desgarrador grito de angustia
que lanzan nuestros hermanos de Fili-
pinas; si los ayes doloridos de la Patria
destrozada y maltrecha, si los rugidos
del león á quien la incuria, la torpeza ó
la infamia de los hombres ha encadena-
do, pudieran hacer salir de sus tumbas
á aquellos patricios ilustres que forma-
ron las Cortes de Cádiz, les haría segu-
ramente renegar de su obra y volverse
á hundir en las obscuridades de sus
sepulcros, espantados de tanta degenera-
ción, de tanta mentira, de tanta farsa.

Allá, en aquella Santa Casa de Dios;
allá, en aquel recinto, donde el sacer-
dote habia elevado la Sagrada Hostia;
allá, donde las plegarias del creyente
habian sonado para subir al cielo; allá,
en aquella Santa Iglesia de San Felipe,
un puñado de hombres de buena vo-
luntad, algunos patriotas de honrado
corazón, unos cuantos heroicos patri-
cios, dieron vida y aliento á unas Cór-
tes que, ante el estampido del cañón
enemigo, entre un diluvio de plomo y
fuego, teniendo siempre á la vista el
espectro de la muerte y la imagen de
Cristo, proclamaban á la faz del mundo
la intangibilidad de la Patria española.

Quando aquellas Cortes y aquellos
hombres recibían la noticia de un
desastre, exclamaban con espartana
serenidad: Continúa la sesión.

Y la sesión continuaba, y aquellos
legisladores, fieles al juramento que se
habían impuesto, organizaban la victo-
ria y llevaban á España á sacudir va-
lientemente el yugo extranjero.

Aquellos hombres eran unos pa-
triotas.

Unos patriotas, sí, que hoy se morirían de vergüenza, al ver como se cumple el juramento prestado sobre los Evangelios; como se defiende á la Patria; como se organiza su victoria.

Salones régicamente decorados, caballeros correctamente vestidos, hermosas damas en las tribunas de orden, terciopelos, y lúces, y lujos, y esplendores dentro de aquel recinto, y allá, en último término, en un rinconcito, el país, que oye, que calla y que sufre...

Se abre la sesión, promete ser sensacional hay gran expectación; las tribunas, los escaños todo lleno, y... se explana una interpelación sobre las diferencias políticas que separan al ministro A del consejero B ¡Triste espectáculo!

Dáse cuenta de algo que á la Patria importa mucho; se leen esos despachos que traen á aquel ambiente los gritos del combate, las alegrías del que triunfa, los suspiros del que muere, y los más impresionados aplauden, y los que nunca hablaron dán vivas, y... Continúa la sesión, dice el presidente; y empieza á discutirse la legalidad ó ilegalidad del acta de un distrito rural, donde aparece triunfante el yerno de cualquier conspicuo. Entre tanto, la Patria vierte lágrimas de sangre, se olvida su defensa, no se reparan los errores, y los gritos de angustia que de lejanas tierras llegan piérdense entre la palabrería inútil del incidente escandaloso ó de la contienda personal.

Esos hombres son los políticos.

¿Se habrá agotado para siempre la raza de aquellos varones insignes que en las Cortes de Cádiz salvaron á España de la muerte?

Si no se ha agotado esa raza de patriotas, hora es ya de que rompan su silencio, y saquen á la Patria de las torturas en que agoniza.

Callen ya los políticos. La sesión continúa: tienen la palabra los hombres de buena voluntad.

(De la Revista Mercantil)

Una estadística

España tiene 49 provincias y aproximadamente 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 Universidades, 62 Catedrales, 33 Seminarios Conciliares, 100 colegiatas, 1.930.700 casas, 15 Audiencias territoriales, 12 Capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas, 236 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio; 194 Aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella, además, 5.890 magistrados y abogados, 9.684 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 119.290 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, 113.628 pastores, 174.100 criados de servir, 9 Arzobispos, 46 Obispos, 543 Dignidades, 1.239 Canónigos, 682 racioneros, 172 medios racioneros, 20 veintenos, 46.981 párrocos, 23.698 beneficiados, 5.771 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes matrimoniales, 10.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.862 legos, que componen 47.515 claustrados, 161 sacerdotes congregantes, 23.552 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y unos 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

Sección local

UNA DESGRACIA

En la mañana del domingo último, verificándose las operaciones de encierro de las reses para la corrida de novillos, que se escaparon repetidas veces al aproximarse á la villa, fué acometido por un toro el guardia civil Miguel Sánchez, perteneciente al puesto de Almenara; hallándose de servicio al sitio denominado «Cruz de Santa Elena.»

El infeliz guardia recibió el golpe en la parte inferior de la región lumbar derecha, en dirección de abajo á arriba y afuera, presentando la herida una extensión superficial de cerca de diez centímetros. En cuanto á la profundidad se supone racionalmente (por ser peligroso el sondeo) que debe haber penetrado unos 30 centímetros parale-

lamente á los planos musculares, y cerca de la pleura del mismo lado.

Instalado el herido en una casa sita á pocos pasos del lugar del suceso, se le administraron los Santos Sacramentos, acudiendo numeroso acompañamiento á la conducción del Santo Viático.

Pudo otorgar testamento ante el Notario Sr. Ortiz.

Los Sres. Teniente y cabo comandante de este puesto y todos los compañeros del herido, le han acompañado con el más vivo interés.

El lunes llegó aquí el Sr. Comandante de la provincia, dirigiéndose inmediatamente á la casa donde se halla el guardia lesionado.

Sentimos viva satisfacción al consignar hoy que el estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

La función patriótica

Con numerosa concurrencia tuvo lugar en la noche del domingo último la anunciada función dramática y musical, cuyo producto líquido se destina á la suscripción para fomento de la Marina y gastos de la guerra.

Todas las personas que tomaron parte en el espectáculo fueron muy aplaudidas.

A la terminación se rifó un bonito reloj, nuevo, con estuche, regalo de don Isaac Trilla, resultando agraciado el número 315, cuyo billete presentó don Antonio Inestal, á quien le fué entregado el reloj en el acto.

La función terminó á las dos y media de la noche.

A varios forasteros oímos elogiar el que Ledesma, «con elementos propios», pueda llevar á efecto fiestas de esta clase.

Los productos líquidos ascienden á 408 pesetas y 85 céntimos.

LA CONSAGRACIÓN de la Iglesia de Santa María la Mayor de Ledesma

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha fijado ya el día en que se verificará el grandioso acto de consagrar nuestra monumental Iglesia Ma-

yor, que será, Dios mediante, el lunes 27 del corriente mes.

A la consagración precederá un solemne triduo, en los días 24, 25 y 26.

De esperar es que el vecindario de Ledesma corresponderá con cariñoso entusiasmo al especialísimo favor que se digna otorgarnos nuestro Pontífice diocesano.

Habiéndose celebrado en las Capillas de Santarén y de Amesnal sufragios en beneficio del alma de D.^a Andrea Vicente (q. e. p. d.) costeados por su esposo D. Fernando Nuño, nos manifiesta este señor que desea hagamos constar que se halla profundamente agradecido á la numerosa concurrencia que ha asistido á esos funerales.

Próxima la bendición por el Excmo. señor Obispo de Zamora de la nueva Capilla que el Sr. Nuño ha hecho construir en su dehesa de Villardiegua, tendrán lugar en breve en esta iglesia, y en las anteriormente expresadas, exequias por el alma de dicha finada y por todos los difuntos de referidos propietarios y sus amigos.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, en el Seminario Pontificio de Salamanca, el Presbítero D. Eladio Sánchez Hernández, hermano del Médico Forense del Juzgado de Ledesma, nuestro convecino D. Eduardo Sánchez.

Damos al nuevo señor Doctor la más cordial enhorabuena.

Hemos oído que el Excmo. Sr. D. Gaspar López pagó veinticinco pesetas por una entrada para la función patriótica, dejándola para que pudiera ser nuevamente vendida.

Las corridas de novillos verificadas en los días 12 y 13 del actual, oarcieron de la acostumbrada prueba, por no haberse encerrado el ganado á hora competente.

Ha recibido el grado de Bachiller en el Instituto de Salamanca el estimado joven ledesmino D. José Fernández del Campo Iglesias.

Le felicitamos sinceramente.

El jueves, á la terminación de la procesión, tomaron las varas en concepto de Mayordomos del Santísimo Sacramento, para el año próximo, D. Manuel Hernández Núñez y su hijo el niño Cándido.

Se están verificando las obras de reparación de la tubería del «caño del Cerezo.»

Ayer celebró su primera misa en la Iglesia Parroquial de Santa Elena el joven don Baltasar Tabera Regalado, siendo Presbítero Asistente el Párroco D. Miguel Vicente y

predicando D. Tomás López, Párroco de Valverdón y tío del celebrante.

Una vez más felicitamos al nuevo Sacerdote.

DOS HERMANOS

Ha recibido el grado de Bachiller en el Instituto de Valladolid el joven D. Francisco Hernández Saravia.

Y ha ingresado en la Academia de Artillería de Segovia, en concepto de Cadete, el también joven D. Juan Hernández Saravia, hermano de dicho D. Francisco.

Estos dos estimados jóvenes ledesminos son hijos del pundonoroso é ilustrado Coronel graduado de Artillería y ejemplar caballero D. Francisco Hernandez Martín y de la virtuosa y distinguida señora D.^a Patrocinio Saravia y Acha, por desgracia ya fallecidos antes de llegar á la vejez.

Felicitamos á los dos hermanos por el feliz éxito que han logrado en sus estudios.

LOS NOVILLOS Y EL LUJO

(Diálogo en la Fortaleza)

PEPE. Buenas tardes: ¿qué tal, Paco?

PACO. Bien, gracias; y tú, Pepito?

PEPE. Estoy cansado un poquito, por no decirte hecho un jaco. Figúrate que á las tres á casa fui esta mañana.

PACO. ¿Estuviste de jarana?

PEPE. En el teatro y... ya ves... Al salir fui acompañando hasta su casa á Maria; después me marché á la mía y allí...

PACO. ¿Te estarías velando?

PEPE. Cá, me acosté; mas muy pronto oí la gente que corriendo

«¡el encierro!» iban dictendo; y, á la verdad, fui muy tonto, pues dejando el muelle lecho levantéme de seguida y fuíme á ver la corrida hacia el arroyo derecho. Daban entonces las cinco, y, aunque de muy mala gana, he pasado la mañana dando acá un salto, allá un brinco... Pero dejemos á un lado éstos humanos caprichos: ¿te habrán gustado los bichos?

PACO. De verdad que me han gustado.

PEPE. Y ¿cuáles más?

PACO. Los de ayer.

PEPE. Y ¿por qué?

PACO. Porque en la plaza no desmintieron su traza, entrando á todo correr.

Y si nó, ya viste aquel que á tres de los torerillos le hizo dejar los palillos y trapo en el redondel.

PEPE. También hoy...

PACO. Caprichos vuestros: dos tan solo han sido fieros; los demás bueyes caseros, por no decirte cabestros.

PEPE. Es qué hubo uno...

PACO. Valiente:

y lo afirmo con alinco.

que me gustó por los cinco.

PEPE. Dejemos esto: ¿y la gente?

PACO. No me hables de ella, Pepito.

PEPE. ¿Pues no ha estado muy lujosa?

PACO. Dí, más bien, escandalosa.

PEPE. No entiendo porqué, Paquito.

PACO. Si quieres explicación respóndeme con lisura:

¿Viste acaso, por ventura, pobre alguna en la función?

PEPE. Hombre, claro que las ví,

y por cierto seductoras.

PACO. Es decir, hechas señoras, ¿no es eso?

PEPE. Claro que sí.

PACO. Pues dí: de ahí el mal, y aciertas.

PEPE. ¿En qué, Paco?

PACO. En que á esas pollas

mañana verás con oílas mendigando por las puertas.

PEPE. ¿Parece que te incomodas?

PACO. Jamás hombre: solo voy á decirte lo que soy:

Enemigo de las modas.

PEPE. ¿Retrógado, por lo visto?

¿qué mal hay en que la gente

se vista como es decente?

PACO. Si así fuese, no te insisto;

pero has de saber, amigo,

que esas mnjeres *pendones*

empobrecen las naciones

y á sus familias consigo.

PEPE. ¿Con que, según tú, á lo pobre

debe vestir todo el mundo?

PACO. No, Pepe; yo no confundo

la *plata*, el *oro* y el *cobre*.

El rico á lo rico vista;

el mediano á lo mediano;

y el pobre muéstrese ufano

con lo poco que le asista.

Más lo que no puedo ver,

es esta triste comedia,

en que ya la clase media

quiere *rica* parecer;

á este objeto sacrifica

la comida y los haberes,

se olvida de sus quehaceres

¡por parecer, solo, rica!

PEPE. Pero... gastan de lo suyo.

PACO. ¡Sí! pregúntalo al tendero

al sastre y al zapatero,

si no tienen algo tuyo.

Con que ya ves; en el día

que estos hombres lo demanden

no es de extrañar que nos anden

mareando: «*Ave Maria*».

Lo que llena de furor,

y lo que más me revienta,

es que el padre lo consienta

creyendo que eso es amor.

PEPE. Es la verdad, hoy la moda

si no á todos nos entierra,

al menos echa por tierra

á la clase media toda.

PACO. Ten siempre en el pensamiento

cuanto esta tarde hemos dicho.

PEPE. El lujo, Paco...

PACO. Es un *bicho*

que mata familias ciento.

Mas... ¿llueve, Pepe?

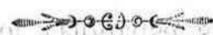
PEPE. Si tal.

PACO. Pues entonces yo me voy;

y no te olvides que soy

el enemigo del mal.

MAR DE SAL.



LA GUERRA

Es tal el «infundio» que ofrecen las noticias que vienen publicándose hace días, que nos es imposible juzgar, ni aún aproximadamente, cuál es hoy el verdadero estado en que se halla España en la cuestión de sus «guerras.»

Por esto no hacemos otra cosa que copiar lo que leemos en varios periódicos.

El comodoro Sampson ha telegrafado al Ministro de Marina de su país, diciendo que está en Santiago de Cuba toda la flota española.

En Cádiz se ha dicho que la escuadra mandada por Cervera había llegado á Manila, trabando enseguida combate con la escuadra de Dewey y derrotándole. La noticia es falsa.

Telegramas de Santiago de Cuba participan que en la noche del 13 se acercó un buque enemigo á la boca del puerto.

Las baterías de tierra le hicieron cinco disparos, obligándole á retirarse.

Al amanecer se aproximaron tres barcos yanquis, haciendo 60 disparos.

No tuvimos más que dos soldados heridos.

Despachos de la Habana participan que la columna López Mijares sostuvo rudo combate con los rebeldes, matándoles diez.

Nosotros tuvimos á dos tenientes de Saboya y Zaragoza heridos.

Los batallones de Alfonso XIII, Cádiz y Tarragona, mandados por Muñoz Gobo, batieron á los insurrectos á siete leguas de Puerto Príncipe, causándoles 28 muertos que les fueron cogidos y muchos heridos.

Nuestras bajas consistieron en seis muertos y 40 heridos.

Washington.—Acaba de saberse que la situación de los norteamericanos en Guantánamo, es peligrosísima.

Ya hubieran sido aniquilados, á no ser por la protección de los barcos de su escuadra.

Las fuerzas españolas los tienen cercados.

Por la noche avanzan acometiendo á los yanqueses cuerpo á cuerpo.

Varios rebeldes han querido ayudarles, pero sus tiros en lugar de causar bajas en las tropas españolas, las ocasionaron en las de los norteamericanos.

Se asegura que ha zarpado de Cádiz la escuadra que manda el almirante Cámara, sin que se diga á donde se dirige.

FILIPINAS

Telegrama oficial de Manila.

«Recibido telegrama V. E. fecha 6.

Situación continúa muy grave.

Enemigo rodea capital.

He tenido que replegar las fuerzas para concentrar defensa en línea bloqueada, reforzada á intervalos con trincheras donde puedan combatir las tropas.

Signe interceptada toda comunicación.

Nada sé del general Monet que espero con refuerzos.

Población blanca acude ciudad murada como última defensa, temiendo desmanes insurrectos y prefiriendo bombardeo.

Este no ha empezado todavía, ni sé cuando lo intentará enemigo. Augusti.

Dice un telegrama de Manila que el Arzobispo ha tenido que embarcarse para calmar el encono de los insurrectos contra los religiosos, y evitar atropellos.

Los Jesuitas, huyendo del furor de los rebeldes, se han refugiado en Batangas.

Las Monjas Clarisas con idénticos motivos, se han refugiado en la provincia de la Laguna.

Un telegrama de Londres dice que la situación de Manila es comprometidísima.

Los insurrectos pusieron fuego al arrabal llamado Binondo, quemando 200 casas.

En el arrabal llamado Quiapo cometieron los insurrectos porción de robos y atropellos.

En dicho arrabal profanaron y destruyeron un templo.

El general Augusti, con 5.000 hom-

bres, estaba el día seis de los corrientes encerrado en la Ciudad murada, resistiendo los ataques de una inmensa multitud de tagalos que la cercaban.

MERCADOS

LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 350; vendidas 139.

Cerdos.—Presentados 584; vendidos 468.

Granos.—Presentadas 564 fanegas.

Trigo, 60 á 62 reales fanega.

Centeno, 38 á 39.

Cebada, 26 á 28.

Algarrobas, á 30.

VALLADOLID

Trigo 65 á 67 rs. las 94 libras.

MEDINA

Trigo, 65 á 68 rs. las 94 libras.

Centeno, á 43 rs. fanega.

Cebada, á 22 y 1/2.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

ANUNCIOS

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de D. Raimundo García Baquero é Hijo.

Precio del frasco una peseta.

TIENDA

Se alquila la tienda número 30 en la Plaza del Comercio, donde se celebran los mercados todos los jueves en la Villa de Ledesma.

Informes y condiciones. Sra. Bárbara Sánchez en dicha Villa, calle de los Paños, número 3.